San Lorenzo, 03 de enero de 2018.-

NOTA DOC – SENACSA 01/2018

Señor

Abg. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N°. 2051/03, y, al Art. 19 del Decreto N°. 21.909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto, ésta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos del llamado establecido en la Ley N°. 2051/03, en su Art. 16, inciso c); para el llamado por:

- ✓ **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018 "SERVICIO DE CAFETERIA - PLURIANUAL" CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM.**

Los oferentes que serán invitados por escrito son las empresas: **DA VINCI S.A., CAFEPAR S. A., CAFE FICHA S.R.L., CAFÉ CORNER S.R.L., ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.,** respectivamente. Asimismo, en cumplimiento del Art. 34 de la Ley N° 2051/03, se adjunta la pro forma de nota de invitación que será enviada a los potenciales oferentes, en la que se detallan las condiciones de la oferta.

Aclaramos que en el Anexo E, Punto V "Otros documentos", solicitamos la presentación del Certificado de cumplimiento con el Seguro Social Vigente o Constancia de no estar inscripto, conforme a recomendaciones emitidas por la Auditoria Interna de la Institución, ya que considera importante que el potencial oferente se encuentre al día con sus obligaciones con la seguridad social en el momento de la evaluación de ofertas.

Sin otro motivo me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863